



He acordado por el infrascripto, del Pñon... la villa
 de Estavillo y Arminon p.^o pago... el acdito al censo q.
 contra dha villa tienen los herederos... y p.^o
 el vencido en el año pasado... mil ochocientos tace
 y tres de octubre la Cantidad de Ciento tace
 tray dos d. r.^o advinheido q.^o los Ciento veinte
 y ocho restantes a sta p.^o tres cientos q.^o es esto
 tot el acdito se gando para pago... Com-

Encasiones a igual año al respecto en Per-
 son 132^o p.^o Ciento y p.^o q.^o lunde... en
 p.^o acdito...
 año 1813 y 19 en Julio 1814
 Leon de Guillemina